

INFORMACIÓN ÚTIL

Traslado cargos de supervisión de los Niveles Inicial y Primario y Modalidad Especial

ETAPA I

Cronograma

- Del **14/05/2019** al **23/05/2019**: Inscripción vía web.
- Del **14/05/2019** al **27/05/2019**: Entrega de solicitud y documentación (en los casos que corresponda) a la Dirección de Recursos Humanos - Coordinación de Incompatibilidad y Traslados.

Consideraciones de interés

- Podrán inscribirse agentes titulares en Cargos de Supervisión.
- En esta Primera Etapa el aspirante al momento de la inscripción seleccionará el cargo desde donde desea trasladarse.
- En una etapa posterior el aspirante escalafonado podrá solicitar la Regional a la cuál desea trasladarse.
- El Traslado que se adjudicare tendrá carácter de irrenunciable y será de efectivización obligatoria.

Inscripción Web

- Para realizar la inscripción acceder a: <https://www.santafe.gob.ar/milegajo>
- Si posee cuenta de INTRANET, utilizar esos datos para ingresar, sino ingresar con DNI y clave de usuario registrado del Ministerio de Educación.

- Seleccionar a la izquierda de la pantalla la opción **“Inscripciones”**
- Aparecerán en la pantalla todas las inscripciones disponibles.
- Deberá seleccionar según el nivel deseado la inscripción correspondiente a **Traslado Supervisores**.

Documentación a presentar en la Dirección de Recursos Humanos

- Solicitud de inscripción por duplicado.
- Constancias de desempeño por períodos trabajados anteriores al 2003, sólo en los casos en los cuales no registren inscripciones anteriores a concursos, suplencias y/o traslados para Educación Primaria, Inicial y Especial.

Consultas

- Mesa de Orientación y Servicios: www.santafe.gov.ar/educacion/moys
- Dirección General de Recursos Humanos: echavez@santafe.gov.ar

Entrega de Documentación

Dirección General de Recursos Humanos: Coordinación de Incompatibilidad y Traslado:
Ministerio de Educación – Santa Fe - Presidente Illia 1153 – Piso 4º – Oficina 34.